

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AVENTMAX S.A." CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Alborada, Ave. Rodolfo Baquerizo octava etapa, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía AVENTMAX S.A., al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías., preside la sesión, la titular, señora Alexandra Magdalena Mora Bohórquez, y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Valeria Martinez Mora. La Gerente General, solicita que por secretaria, se sirva a realizar la lista de asistente; la misma que transcribe; accionistas: La señora Alexandra Magdalena Mora Bohórquez propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. La señorita Laura Beatriz Macas Montaña, propietaria de 200 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, El señor German Rodrigo Macas Chillogalli, propietario de 200 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. La Gerente General pide por secretaria se de lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017. 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el mismo ejercicio económico que debe presentar la Gerente General 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y más cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017 así como, los resultados de dichos ejercicios. 4.- Designación del Comisario. Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto el informe del Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, el cual es leído por la secretaria, la Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual de la Gerente General de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondiente al mismo ejercicio económico. Luego de deliberar al respecto aprueban tales balances y cuentas. Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del

día, tomando la palabra de la Señora Alexandra Mora Bohórquez, quien propone que se designe como Comisario a la Señorita Valeria Martínez Mora, lo que es aprobado por unanimidad.

Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las once horas treinta del mismo día.


ALEXANDRA MORA BOHORQUEZ
Accionista - Gerente General


LAURA MACAS MONTAÑO
Accionista - Presidenta


GERMAN MACAS CHILLOGALLI
Accionista


VALERIA MARTÍNEZ MORA
Secretaria Ad-Hoc